

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NEGOCIOD MAROM S.A. EFECTUADA EL 28 DE
MARZO EL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy Jueves 28 de marzo del 2013 a las 10h00 en la oficina de la compañía ubicada en la Cdla. Panorama Av. Principal Conjunto 1 Mz. F Villa 22 se reúnen los accionistas Dra. Julia Mariana Romero Barrionuevo, Sra. Ana Gabriel Vergara Romero, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
- 4. CONOCER Y APROBAR LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO ENERO A DICIEMBRE DEL 2012.**

Preside la sesión el Presidente de la empresa Ingeniero Sra. Ana Gabriel Vergara Romero, y actúa como secretario, la Sra. Ana Gabriel Vergara Romero.

La Presidencia solicita que la Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas veinte minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día, se da a conocer que las utilidades generadas en este ejercicio fiscal corresponden a la suma de \$ 415.80.

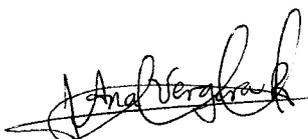
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h55 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



**DRA. JULIA MARIANA ROMERO BARRIONUEVO
GERENTE GENERAL**



**SRA. ANA MARIBEL VERGARA ROMERO
PRESIDENTE**



**SRA. ANA MARIBEL VERGARA ROMERO
SECRETARIA**